

**Ducentésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
04/05/2020**

En la ciudad de Maldonado, lunes 04 de mayo de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne en forma virtual el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima décima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 18:05, con la presencia virtual de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y de los Concejales titulares Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Concejales suplentes Sra. Flavia Toledo y Sr. Sergio Casas-

El Concejel Sr. Luis Larrosa se conecta a las 18:52 hs.

La Concejala Irene Goncálvez avisa que está de viaje y se conecta 19:02 hs.

Secretaria de bancadas: María José Harán

Secretaria de Actas: Cristina Navarro –ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Décima Sexta Sesión Ordinaria 27-04-2020.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcaldes y Concejales

1- La Alcaldesa plantea referente al expediente que se generó por gastos de emergencia sanitaria COVID-19 Nro.2020-88-01-5034, y de acuerdo a lo sugerido por el Director de Contaduría, que se está realizando un borrador de resolución a los efectos de realizar una transposición de fondos al rubro 5713 de \$ 400000 (cuatrocientos mil pesos uruguayos). El Municipio no tenía un fondo para gastos de emergencia sanitaria, por tal motivo, cada vez que se paga algo viene el gasto observado. Solicita la aprobación del Concejo para la transposición de dinero de otros rubros para el rubro 5713 a los efectos de evitar la “observación del gasto” que teníamos permanentemente.-

-Se aprueba por unanimidad.

La Alcaldesa informa también que a los periferiantes se les había autorizado a instalarse los jueves en el predio ferial de Avda. Aiguá, ya que el domingo es imposible por los espacios que deben tener entre ellos que es muy acotado de acuerdo a las medidas de emergencia sanitaria. Las funcionarias de la feria sugirieron que el sábado también podrían instalarse en ese lugar también y que planteara la posibilidad de que el domingo se pudieran instalar en el predio de la feria del Cerro Pelado. Hay muchos periferiantes que se están instalando en forma irregular como por ejemplo el domingo pasado en calle Wilson Ferreira (40 periferiantes aprox), sin ningún tipo de medidas sanitarias, Por tal motivo, plantea generarles espacios y días en el horario de 08:00 a 14:00 hs. ya que es la única manera de controlar que respeten los espacios y que usen tapabocas.

Siendo las 18:16 hs asume la Concejala Sra. Flavia Toledo y se retira el Concejel Sr. Telmo Blanco.

2- La Concejala Sra. Flavia Toledo expone: en la esquina de la calle Batlle y Ordóñez y Marco de los Reyes, en estos días se formaron 2 pozos bastante grandes y es un peligro para motos y bicicletas, solicita la posibilidad de mandarlo a tapar.

-Se realizará el formulario de solicitud de servicios.

Siendo las 18:18 hs asume el Concejal Sr. Telmo Blanco y se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo.

3- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza realiza un planteamiento escrito que se transcribe textual:

Maldonado, 05 de Mayo de 2020

Voy a insistir en la reunión de hoy sobre un tema que planteé en la Sesión pasada del 27/0/2020 y del cual no se tomó decisión. Tiene que ver con la donación de CanastasUY que recibió el Municipio de Maldonado. En esa oportunidad sobre el tema valoré aquellas canastas en \$ 300 y la donación en U\$S 13.000 (unas dos mil canastas) donadas por el Arq. Weiss.

En el correr de la semana, recogí más datos donde compruebo que fui muy generoso en los cálculos que dí. En realidad cada canasta tiene un valor de \$ 200 y por lo tanto, el valor de lo donado en esa oportunidad ascendía de U\$S 9.000. Estas cifras provienen de la propia organización que administra estas donaciones. Ya argumenté en la sesión pasada todos los beneficios tributarios, excepciones, etc, que reciben estos empresarios. Por lo tanto no voy a redundar sobre el tema: Lo mucho que reciben y lo poco que dan.

Si voy a pedir al Concejo me acompañe en esta situación tan particular que vive mucha gente a raíz de la pandemia que sufre nuestro país, al igual que todo el planeta. Siempre en períodos de crisis los que menos tienen son los que más sufren. Estoy pidiendo agregar a las canastas, si se le puede llamar así, otros elementos para hacerlas más sustanciosas, con más proteínas. La idea es agregar artículos como: azúcar, lentejas, avena, teche en polvo, cocoa, aceite, harina, grasa y polenta.

“Que los más infelices sean los más privilegiados” como decía el Padre de la Patria. Sólo me falta pedir que pase a votación.

Mario Alfaro Mendoza

Siendo las 18:32 hs se corta la sesión virtual y se reactiva a las 18:34 hs. Los Concejales titulares son el Sr. Telmo Blanco y la Concejala Sra. Flavia Toledo además de la Alcaldesa. Se encuentran presentes también el Concejal Sr. Sergio Casas en calidad de suplente y las secretarias de bancada y actas.

La Alcaldesa expone referente al planteo del Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza que si los concejales están de acuerdo se puede consultar al Municipio de San Carlos que ya adoptó una medida parecida para orientar las acciones a seguir en cuanto a reforzar las canastas brindadas por el Municipio. También se tendrá que reforzar el rubro votado anteriormente con más dinero ya que esa colaboración extra saldrá del monto del rubro 5713. La Alcaldesa informa también que la organización de canastasUy le comunicó que ya no estaban recibiendo la misma cantidad de donaciones que al principio por lo que empezarán a entregar el 50% para Maldonado.

La Concejala Sra. Flavia Toledo sugiere realizar un relevamiento de lo que contienen las canastas que hay en el Municipio para saber que comprar y reforzar las mismas.

La Alcaldesa solicita que el Concejal Alfaro realice el planteamiento por escrito para anexar al acta.

-Se aprueba por unanimidad el planteamiento del Concejal Alfaro (votos de los Concejales titulares Sr. Telmo Blanco, Sra. Flavia Toledo y Alcaldesa)

Siendo las 18:46 hs asume el Concejal Sr. Sergio Casas y se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo.

4- El Concejal Sr. Sergio Casas consulta en referencia al rubro 5713 votado anteriormente, de donde sale el dinero para reforzar este rubro en esta emergencia, si es de otros rubros u otras partidas mensuales que tiene el Municipio. Además previendo el tema de reforzar este rubro para emergencias y la intención de aumentar los artículos en las canastas, consulta sobre todo a esta altura del año como se encuentra el presupuesto del Municipio y en relación a los fondos existentes, que se hizo y que le falta por hacer.

La Alcaldesa informe que el dinero sale de otros rubros y se pone en este rubro de emergencia, es más que nada un tema contable, ya que todo se debitará de este rubro 5713.

Siendo las 18:52 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Luis Larrosa.

5-El Concejal Sr. Luis Larrosa consulta si ya se habló el tema de la feria.

La Alcaldesa responde que sí, pero le hace un resumen del tema: los domingos se habilitó para los feriantes pero cada uno solo puede poner 1 puesto ya que algunos tienen más, pero por la emergencia sanitaria de interés general solo se les habilitará un puesto de modo de mantener la distancia de 2 metros entre cada uno con obligación de tapabocas, guantes y alcohol. La periferia no puede armar los domingos por un tema de espacios y aglomeraciones. Por tal motivo se les autorizó para armar lo jueves que la feria es más chica, también armarán en el estacionamiento y calle Roque Mazzetti para que tengan suficiente espacio entre ellos. Y por sugerencia de la Jefa administrativa y Comisaria de ferias, se pensó en los días sábados de 8:00 a 14:00 hs en Avda Aiguá y también armar los días domingos en el predio ferial del Barrio Cerro Pelado, con todas las medidas de seguridad mencionadas. Sabemos de gente que ha salido a vender por un tema económico, como en la calle Wilson Ferreira (40 aprox)y también en Camino Vialidad sin autorización. Por tal motivo el interés es de generarles espacios para que puedan armar en forma organizada y controlada por el tema de la emergencia sanitaria.

Siendo las 18:58 hs se conecta nuevamente el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza asumiendo la titularidad, se retira el Concejal Sr. Sergio Casas.

6- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza agradece a los Concejales y a la Sra. Alcaldesa por el apoyo brindado a su propuesta.-

Solicita también a la Alcaldesa se contrate la aplicación zoom para poder mantener las sesiones por más tiempo, sin los cortes que complican en ocasiones la reconexión. Tiene entendido que su costo es de 15 dólares por mes que el Municipio puede afrontar.

-La Alcaldesa solicitará cotización de la aplicación.

3) Tratamiento de los expedientes

3- Expediente N°2020-88-02-00055-asunto: planteamiento ref. a cartelería ubicado en la vía pública.

Gestionante: Edil Susana de Armas

-Se resuelve por unanimidad consultar a la Dirección General de Tránsito y Transporte.-

4) Asuntos entrados

-No hubo.

5) Planteos de los vecinos organizados o entidades sociales , culturales

-No hubo.

-Siendo las las19:07, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-